

Teniendo en cuenta el objetivo general de esta consultoría la de “Apoyar a la Dirección Ejecutiva en la implementación efectiva del SIAT en su etapa operativa, mediante la identificación y coordinación del mapeo de los procesos en las diferentes dependencias involucradas en la ejecución efectiva del SIAT, contribuir en la interrelación con el área de sistemas y en el monitoreo del diseño, evaluación e implementación del sistema informático, de manera tal a que contemple todos los procesos necesarios”.

## **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS**

Esta consultoría realizó un diagnóstico de la situación actual del SIAT, teniendo en cuenta el diseño, desarrollo infraestructura necesaria para la implementación, identificación y análisis de los involucrados para lo cual inicialmente se revisó todas las documentaciones como el contrato con la consultora, los manuales del sistema entre otros.

Se pudo identificar la poca o casi nada de participación de la Dirección de Informática de la ANTSV, así como también que la adquisición en el año 2014 dos Servidores en el MOPC donde debía estar alojado el SIAT, siendo que uno de ellos debía estar instalado en la ANTSV, consultado el motivo por el cual no se había trasladado el servidor, se pudo verificar: que la Institución debía adecuar las instalaciones para albergar el Servidor, para lo cual se volvió a hacer una verificación y una reunión con la Consultora a los efectos de certificar que las adecuaciones se había realizado. Seguidamente me reuní con el Director de la TICs del MOPC Ing. Eduardo Bergottini, solicitando la autorización correspondiente para trasladar el servidor, solicitud que fue aceptada y procedimos el retirar e instalar el Servidor en la ANTSV en el mes de noviembre del 2019, y se configuro como el servidor principal del SIAT, siendo el servidor secundario el del MPOC donde se replicara los datos periódicamente teniendo así una base de datos espejo como medida de seguridad. Operativamente el Servidor se puso en marcha el 20/11/2019.

A partir de este momento se le involucro a la Dirección de Informática de la ANTSV, en todas las reuniones y discusiones a fin de lograr que profesionales de dicha dependencia obtenga todos los conocimientos técnicos y de gestión del SIAT.

Se coordina una presentación del SIAT y una reunión técnica entre los profesionales de la Consultora y la Dirección del Informática de la ANTSV, a los efectos de lograr el empoderamiento de la Dirección de Informática en la gestión y administración del SIAT, teniendo en cuenta que serán ellos los administradores de la base de datos y los encargados de habilitar a los futuros usuario y a la capacitación de los mismos. Se incorpora una Ing. en Informática como futura Administradora de la Base de Datos.

Se realizaron varias reuniones con la Directora General del Sistema 911 y su equipo técnico a los efectos de ver la viabilidad del acceso a las informaciones sobre los Siniestros Viales registrados en dicha dependencia del Ministerio del Interior; a pesar de que los profesionales de ambas instituciones acordaron técnicamente es factible contar con dicha información a la fecha.

Si se conformó una mesa de trabajo con la Dirección del Observatorio Nacional de Convivencia Ciudadana del Ministerio del Interior, que permitió acceder a las informaciones sobre Siniestros Viales registrados en el Sistema de la Policía Nacional procesada por dicha

*Lic. Juan Corvalán*

ASESOR TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SIAT PARA LA ANTSV

Dirección, informaciones que se recibe mensualmente.

Se logró la aprobación del "Formulario Único" del SIAT, en una reunión con el Ing. José Gómez del MOPC, conjuntamente con la Consultora UCA.

Se pudieron migrar 48.910 datos de Siniestros Viales de la Policía Municipal de Transito de la Municipalidad de Asunción.

Se llevaron a cabo varias reuniones con la Dirección de Tránsito y la Dirección del Centro Semafórico de la Municipalidad de Asunción de manera a consensuar el uso del SIAT como único sistema de registración de Siniestros Viales así como también la de homologar el "Formulario único" para la toma de datos en el lugar de los hechos.

Con la participación de esta consultoría como mediador la ANTSV logro firmar el Convenio marco y los acuerdos de implementación del SIAT y de establecer una mesa de trabajo para la implementación del Sistema de Seguridad Vial

Municipalidad de Fernando de la Mora, se obtuvieron los datos de los siniestros viales en forma muy rudimentaria, que se tuvo que transcribir en una planilla Excel, estos datos no cuentan con registros de la hora de los siniestros, por lo que no se podrá obtener 100% de las informaciones estadísticas emitidas por el SIAT.

Se llevó a cabo la capacitación del personal de la PMT en la utilización del formulario único y de la carga de datos en el SIAT, se acordó la homologación del formulario y la utilización del SIAT para el registro de los siniestros viales que ocurran en dicha Ciudad.

Municipalidad de San Lorenzo, se consensuó la homologación del formulario único y la utilización del SIAT para el registro de los siniestros viales que ocurran en el Municipio. Se instalado una computadora y la conexión a internet en las oficinas de la PMT a los efectos e iniciar la capacitación del personal y la habilitación del SIAT, para la carga de los datos.

Se realizó la socialización del SIAT, en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un evento muy importante donde estuvieron el vice Ministro de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior, la directora general del sistema 911, el director General de la Patrulla Caminera, representantes de la DINATRAN, Director General de Transito de la Municipalidad de Asunción, director del Centro Semafórico de la Municipalidad de Asunción, representantes de la PMT, Policía Nacional, el sub representante del BID, el Presidente de la Junta Municipal de la ciudad de San Lorenzo y representate de la comisión directiva de la OPACI, miembros de la prensa. En dicho evento se presentó oficialmente el SIAT cuya presentación técnica estuvo a cargo de Ing. Ever...de la consultora UCA, la presentación de marco general a cargo de la Directora del Observatorio Lic. Marta...y finalmente de todo el trabajo operativo y de la importancia de la matriz de involucrados en cuanto a la proyección y puesta en marcha efectiva a cargo del Consultor/asesor del SIAT Lic. Juan Corvalán.

  
*Lic. Juan Corvalán*  
Consultor